



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 AGO. 2026

VISTO el Expediente MS-E-68745-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al área de Compras del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 8 obra Nota N° 217/26 D.G.S.D. mediante la cual el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicita autorización para gestionar la adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al área de Compras del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 8 obra autorización del señor Secretario de Gestión Administrativa.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 244/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 244/2026-525, que tramita la adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al área de Compras del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9040UG, UGC UC9001, Clasificación 20.000 y 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000198

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA,
Division Registro y
Despacho Administrativo,
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000198

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00244/2026

Pieza Administrativa N° 68745 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 31/8/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al área de Compras del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía de los bienes: 12 meses

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 266 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Impresora multifuncion. Unidad			
>>	Corresponde Cotizar: impresora multifunción laser monocromática marca tipo "Lexmark MX532adwe". Tipo: Multifunción monocromática láser (Impresora / Copiadora / Escáner / Fax) Tecnología de impresión: Láser monocromático Velocidad de impresión: Hasta 46 páginas por minuto (ppm) en tamaño A4 / carta. Primera página impresa en aproximadamente 6 segundos. Resolución de impresión: Hasta 1200 x 1200 dpi. Procesador Dual Core 1 GHz o superior. Memoria: 1 GB estándar, ampliable hasta 3 GB. Pantalla: Pantalla táctil color de 4,3 pulgadas. Capacidades de copiado y escaneo: Escaneo dúplex automático de una sola pasada. Escaneo a red, correo electrónico, USB o carpeta compartida. Velocidad de escaneo de hasta 96 imágenes por minuto (ipm) en dúplex. Resolución de escaneo hasta 600 dpi. Alimentador automático de documentos (ADF): Capacidad para 100 hojas, con escaneo dúplex automático. Bandejas de papel: Bandeja estándar: 550 hojas. Bandeja multipropósito: 100 hojas. Capacidad máxima con bandejas opcionales: hasta 2.300 hojas. Salida de papel: Capacidad de salida aproximada de 250 hojas. Conectividad: Ethernet Gigabit 10/100/1000. USB 2.0 de alta velocidad.	1.00		

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 1 de 3

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000198

Secretaría de Gestión Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00244/2026
Pieza Administrativa N° 68745 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 31/8/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al área de Compras del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía de los bienes: 12 meses

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 266 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Wi-Fi integrado.			
2	Tóner para impresora . unidad			
>>	Corresponde cotizar: tóner para impresora láser monocromática de 28400 páginas de impresión o superior, compatible con el equipo multifunción laser monocromático a adquirir en el Renglón N° 1 del presente pedido. El tóner deberá ser original o compatible de calidad equivalente, adecuado para las características técnicas del equipo cotizado, con rendimiento acorde a las especificaciones del fabricante.	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000198

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00244/2026
Pieza Administrativa N° 68745 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 31/8/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al área de Compras del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía de los bienes: 12 meses

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 266 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago: 30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega: 30 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta: 30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega: Dirección General de Salud Digital sita en Alem N° 629, Ushuaia, TDF, CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta: Recepción de ofertas hasta el día 31/08/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas: Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.
Garantía de Oferta: No se requiere
Flete a Cargo: Del proveedor

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud